

**INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DE  
LA MASONERÍA SALMANTINA EN  
EL SIGLO XX**

**por  
Luis P. Martín-Martínez**



Durante el siglo XIX la masonería en Salamanca se desarrolló en distintos puntos de la provincia (Salamanca capital, Ciudad Rodrigo, Béjar, Alba de Tormes y La Fuente de San Esteban), alcanzando un cómputo de cerca de 300 masones en un periodo de 25 años (1870-1895) y con una implantación de 9 logias.

Si bien a partir de 1896 no encontramos en la provincia ningún signo de existencia de la masonería. En un estudio anterior <sup>1</sup> habíamos señalado las posibles causas de su desaparición: laxismo de sus miembros, conflictos internos, problemas financieros, etc; en lo tocante a la vida interna de las logias. Pero sin olvidar la campaña anti-masónica que se generó en la acusación a la masonería española de contribuir a la independencia de Cuba y Filipinas, en 1896. A raíz de la cual se clausuraron logias, se prohibieron las actividades masónicas y se encarcelaron a los principales dirigentes. Es decir que conjugando ambas causas podemos encontrar las razones de la agonía y desaparición de la masonería en Salamanca a finales del siglo XX. Aunque se da algún caso (cf. la logia Serapis nº72 de Salamanca) en el que la documentación testifica las causas de cierre de la logia. Sea como fuere no volvemos a tener noticias de la formación de una logia en Salamanca hasta la primera década del siglo XX.

## 1.- LA LOGIA HELMANTICA DE SALAMANCA (1912-1913)

Este Taller\* se fue gestando gracias a las gestiones que Isidro López (presidente del sindicato de la Unión Nacional de la Panadería Española) hizo con Victor Gallego, secretario del Gran Español, principal obediencia\* de la masonería española. Así como la impaciencia que manifestaron otros salmantinos que 20 años antes fueron miembros de la logia *Serapis*.

El 23 de Setiembre de 1912, el Sr. López pide al secretario del GOE (Gran Oriente Español) todo tipo de documentación administrativa y el material (sellos, malletes, insignias, etc.) que debe existir en la logia para su funcionamiento. También le comunica su inquietud dado que ignora los rituales para la instalación de la logia:

"Estamos gestionando local, que hasta ahora nos hemos valido en mi casa y en el Café, y la gente está impaciente por trabajar, aunque los preparativos soy malo, porque nadie se acuerda ya del ritual y yo mismo tengo que estudiar bastante y hasta instruir al Srío. tengo que hacerlo todo con arreglo a los modelos reglamentarios." <sup>2</sup>

<sup>1</sup> MARTIN-MARTINEZ, Luis. *La Masonería en la provincia de Salamanca a finales del s. XIX*, Tesis de Licenciatura, Universidad de Haute Bretagne-Renes 2 (Francia), 1984. (en prensa)

<sup>2</sup> Archivo Histórico Nacional, de Salamanca AHNS, Mas., Leg. 732 A/8, Fº 1 y 2.

\*Todas las palabras que aparecen con un asterisco están definidas en un breve léxico al final de este trabajo.

Finalmente se pudo llevar a cabo la constitución e instalación de la logia el 20 de Diciembre de 1912, según autorización del GOE del 3 de Setiembre.

En el Acta n<sup>o</sup>1, de Constitución, se especifica que la logia simbólica *Helmantica* puede afiliar, regularizar y exaltar masones hasta el grado 3<sup>o</sup>; que trabaja el rito Escocés Antiguo y Aceptado, y acata la Constitución, Estatutos y Reglamentos del Gran Consejo de la Orden del GOE.

También, y dentro de las disposiciones de organización de la logia, se anota que se celebrarán tenidas\* todos los viernes "en el domicilio del hermano que lo preste, en tanto se provee local adecuado y nombrar para hacer gestiones una comisión" <sup>3</sup>. Para la correspondencia piden se dirija a Isidro López, calle Bretón n<sup>o</sup>4.

Este acta, está firmado por 11 miembros, de los cuales encontramos 6 antiguos componentes de la logia *Serapis*, ya citada.

Una semana más tarde, el 27 de Diciembre, se reunió la logia en tenida ordinaria en la casa de Isidro López, siendo elegidos los cargos que regirán el taller durante el año:

Venerable Maestro:	Isidro López
1 <sup>er</sup> Vigilante:	Marcos Villalba
2 <sup>o</sup> Vigilante:	Claudio Campo
Orador:	Enrique Meca
Tesorero:	Vicente González
1 <sup>er</sup> Experto:	Marciano Zapata
Secretario:	Manuel Guerra

Igualmente se formó la comisión para gestionar el local, siendo elegidos Isidro López, Claudio Campo y Wenceslao Montero.

El 3 de Enero de 1913, en tenida de instalación de dignidades, celebrada en la casa de Vicente González, se decidió pedir un Reglamento a cualquier logia con el fin de que sirviese de modelo para redactar el de la logia *Helmántica*. También informó la comisión de las infructuosas gestiones realizadas para encontrar un local. A esta tenida asistieron 9 masones.

Las actividades de la logia debieron ser escasísimas. El problema del local, sin duda, paralizó los trabajos\* y los ánimos; además la lentitud administrativa imposibilitaba ejercer ciertos trabajos. Esta situación anormal se prolongó durante cinco meses, ya que por una plancha\* <sup>4</sup> nos enteramos que aún no posee la logia su Carta Constitutiva, documento que regulariza la logia, pese haber realizado nueve meses antes su constitución y cinco antes la instalación de cargos. El GOE trató de corregir esta situación, y con parsimonia más tarde el 1 de Agosto, envió dicha

<sup>3</sup> Acta n<sup>o</sup>1, de Constitución. AHNS, Mas., Leg 732A/8

<sup>4</sup> Plancha del Venerable M. al Gran Consejo de la Orden del GOE. AHN, gc. Mas., Leg. 732A/8.

## Carta Constitutiva.

Pero anteriormente en el mes de Junio de 1913, se confeccionó el Cuadro Lógico\* del taller, en el que aparecen los mismos miembros que afirmaron el Acta de Constitución. Lo cual nos da una idea del inmovilismo que adquirió la logia, incapaz de reclutar nuevos miembros, ni ejercer un mínimo de actividades para salir del estancamiento.

En una plancha que el Venerable envía al Gran Maestro y Gran Secretario del Gran Consejo de la Orden del GOE el 16 de Agosto, no enteramos que acababan de recibir la documentación administrativa, los rituales y la Información Reglamentaria del GOE; también se señala una petición de préstamo de la logia para su instalación: Dicha petición se expone más claramente en otra plancha que envían a Madrid el 16 de Octubre de 1913, y en la que nos hace sentir las dificultades de la logia para encontrar un local, y lo que supone para sus trabajos:

"Encontrando dificultades para ampliar sus trabajos esa Respetable Logia, por carecer de local propio, y teniendo necesidad de hacer gastos de alguna consideración para decorar y adecentar uno que nos ha ofrecido un hermano nuestro, os rogamos intercedáis ante el Gran Consejo para que nos sea concedido un préstamo de 400 pesetas, que amortizaremos en las mejores condiciones posibles, que desde luego aceptaremos sin regatear, ni discutir pues así lo ha acordado esta Logia"<sup>5</sup>

Asunto que desconocemos su desenlace, puesto que hasta aquí llega toda la documentación de la Logia. Las actas conservadas y otras planchas no hacen comentarios de otras actividades masónicas, ni de discusiones en el seno de la logia. Es probable que el préstamo no fuera concedido, teniendo en cuenta las dificultades que atravesaba en aquellos momentos la masonería española, y frente a la adversidad e imposibilidad de tener un local conveniente, la logia se clausuró.

## Lista Alfabética de los miembros de la Logia HELMANTICA.

CAMPO, Claudio. Empleado FFCC, nombre simbólico\* (simb.) Franklin, 2º Vigilante.

GARABIS RIVERO, Gabino. Escribiente, simb. *Cronwell*.

GARCIA ZAPATA, Marciano. Impresor, simb. *Elbe*, 1º. Experto.

GONZALEZ, Fermín. Empleado FFCC, simb. *Roque*.

GONZALEZ FERNANDEZ, Vicente. Cafetero, simb. *Zola*

GUERRA PEREZ, Manuel. Empleado FFCC, simb. *Pitágoras*, Secretario

LEDESMA PEREZ, Silvestre. Camarero, simb. *Pueblo*.

LOPEZ VICENTE, Isidro. Panadero, simb. *Justiniano*, Orador.

<sup>5</sup> AHNS, Mas., leg 732A/8.

MONTERO DORADO, Wenceslao. Administrador consumos, simb. *Prim 2º*  
VILLALBA, Marcos. Empleado FFCC, Simb. *Newton*, ler. Vigilante.

## 2.- EL TRIANGULO HELMANTICO DE SALAMANCA (1932).

Ya dentro de la II República, el primer taller masónico de Salamanca, se fundó a principios de 1932. Las peculiaridades de este Triángulo reflejan el escaso eco que las doctrinas masónicas despertaban entre los salmantinos y las dificultades que existían para reclutar suficiente número de masones locales para formar una logia. A pesar del pequeño resurgir de la masonería española al instalarse la IIª República, la implantación de aquella en Salamanca testimonia las diferencias profundas que se dieron entre la masonería del siglo XIX y la que nos ocupa.

Este nuevo taller está compuesto por masones de nueva cuña, que no tienen nada que ver con sus predecesores; ya que si la logia *Helmántica* se creó en este siglo, era de signo decimonónico. No sólo porque sus componentes eran viejos masones, sino por la mentalidad con la que evolucionaban.

Todas las noticias que tenemos del Triángulo *Helmántico* proceden del Boletín de la Gran Española (GLE), por el que telegráficamente nos da ecos de su existencia.

Así en el número de Enero-Febrero de 1932, dice haber recibido petición de auspicios y de Carta de Constitución, que se le ha concedido. También informa que el Triángulo fue instalado por el delegado del Soberano Consejo de la Orden, Juan Bonet y que lo forman: Gervasio González, Manuel de Solórzono y M. Angel Arias. De este dice el boletín, "hijo del hermano que había sido alma y vida de la organización que en aquella capital tenía la GLE antes de que ocurriese su fallecimiento".<sup>6</sup> Asunto que no sabemos de que se trata, puesto que las investigaciones sobre este señor, y si dirigía un taller en Salamanca, han resultado nulas.

Al término del primer trimestre de 1932, no consta en el boletín ninguna actividad; tan solo una petición de ingreso. En el de Abril-Mayo ya figura tal ingreso, que corresponde a Mariano García Zapata, antiguo miembro de la logia *Helmántica*; también comunica que se dio la iniciación\* de Celso García Sanchez. Con lo que el Triángulo se componía de cinco masones al finalizar el primer semestre de 1932. Durante este periodo el taller cumple los requisitos de la obediencia, participando a la Gran Asamblea con un diputado, dando cuenta de su marcha y enviando a la Gran Beneficencia de la GLE la cantidad de 7,90 pesetas.

En el boletín de Junio-Julio, el taller por medio de la GLE trata de arreglar un asunto profano en el que se pide ayuda al "hermano Albornoz" (ministro de la República), desgraciadamente desconocemos con qué objeto y finalidad. Hubo otra afiliación, la de Gabino Garabis y durante el verano se pidió autorización para la

---

<sup>6</sup> Boletín Oficial (BO) GLE, Enero-Febrero 1932, p. 14

exaltación de un aprendiz\* y una petición de afiliación <sup>7</sup>; con lo que el Triángulo se componía de 8 masones al finalizar el tercer trimestre.

La evolución del taller, que iba engrosando su filas, parece positiva; sin embargo ignoramos otros datos más puntuales y precisos de su existencia. Pese a cumplir con los requisitos de número (7 masones) para poder constituirse en logia, el boletín de Octubre-Noviembre comunica que el Triángulo tiene deseos de abatir columnas\*, por lo que la revista les da animos "levantando su espíritu al objeto de que continúen sus trabajos" <sup>8</sup>. Insinuación que no prosperó, ya que estos masones prefirieron cambiar de obediencia, formando una logia bajo los auspicios del GOE.

### 3.- LA LOGIA HELMANTICA N<sup>o</sup>22 DE SALAMANCA (1933-1936)

La escasísima documentación directa de esta logia nos impide hacer un análisis crítico lo suficientemente amplio y concorde a la importancia del momento. No obstante, frente a estas lagunas nos encontramos con un enorme y exhaustivo material, resultado de las pesquisas, investigaciones, informes, expedientes y todo tipo de documentación policial, gubernativa y judicial, fruto de la represión que se llevó a cabo, desde el primer momento de la guerra civil. Por lo que el tratamiento de esta información parcial, debe ser lo más objetivamente crítica.

Según un documento fechado el 12 de Agosto de 1937 y encabezado por un "muy reservado", que nos relata someramente la evolución de la logia, dice que "a instancias de Frieria -gobernador civil- se fundó nuevamente la logia en el mes de Mayo de 1935" <sup>9</sup>. Hecho que se contradice, pues en una plancha que la logia *Helmántica n<sup>o</sup>22* envía de la logia *Constancia n<sup>o</sup>17* de Valladolid el 17 de Abril de 1933, y en la que, saludándoles, se les invita a la ceremonia de constitución definitiva el 6 de Mayo, bajo los auspicios de la Gran Logia Regional del Centro (GLRC) de la Feeración del GOE.

Pudiendo deducir que entre Noviembre de 1932 y Abril de 1933, el primitivo Triángulo *Helmántico*, una vez fuera de la órbita de la GLE, realizó todo tipo de gestiones para integrarse en el seno de la GLRC, como logia. En este punto se levantan todo tipo de dudas sobre la actuación de Frieria, que fue gobernador civil de Salamanca desde el 17 de Enero de 1933 hasta 27 de Diciembre de 1935. Este radical-socialista fue iniciado en la logia *Jovellanos* de Gijón el 30 de Julio de 1920, desempeñó el cargo de Orador de su logia en 1926 y 1927 con el grado 3<sup>o</sup>, fue Gran Maestro de Ceremonias de la Gran Logia Regional del Noroeste del GOE en 1926 y Venerable Maestro de la logia gijonesa en 1931; alcanzando el grado 24<sup>o</sup> durante su estancia en Salamanca. Un miembro de la logia, M. Angel Arias, en su declaración ante el juez dice que el Sr. Frieria se afilió a la logia, siendo su auténti-

<sup>7</sup> op. cit. Agosto-Setiembre 1932, p.4.

<sup>8</sup> op. cit., p. 16.

<sup>9</sup> Informe del comandante Pedro Martínez, 12 de Agosto de 1937. AHNS, Mas., leg. 732A/1, F<sup>o</sup> 1v.

co reorganizador <sup>10</sup>. Otro miembro, Pablo Sotés, sin llegar a tanta intención, dice en su declaración:

"(...) Asistió también a las sesiones de la logia, José María Frieria y a alguna sesión como transeúnte asistió un hijo del Sr. Cabanellas (...) Que celebraban reuniones en el despacho del gobernador civil y últimamente en el domicilio del Pastor protestante Sr. Coco, aclarando que más que en el despacho era en el comedor."<sup>11</sup>

Asunto que el Sr. Frieria niega en su declaración <sup>12</sup> diciendo que se limitó a recibir a una comisión que le fueron a saludar su llegada a Salamanca, compuesta por miembros que decían ser de un Triángulo que él no conocía, por ser de obediencia distinta, y que no participó a ninguna reunión.

Pese a las contradicciones y la intencionalidad de las declaraciones, no es descabellado pensar que el Sr. Frieria tuvo una real influencia en el cambio de obediencia. Al no existir documentos propios de la logia, no podemos aventurarnos a señalar que su actuación en el seno del taller fue determinante.

Volviendo a al marcha de la logia *Helmántica*, y a su ceremonia de instalación, que suponemos se llevó a buen término, tampoco ha dejado testimonio algún acta. Esta falta de documentación se prolonga durante casi dos años. Tan sólo el informe "muy reservado" antes citado, nos da noticias de unas circulares que la GLRC envió a la logia y que se resumen a tres. La primera de 1933, en la que se recomendaba no se recibiera ningún masón alemán que no presenta su documentación refrendada por Madrid; fruto de la toma del poder por el nazismo en Alemania y temiendo infiltraciones. La segunda, una misiva de una logia de Vigo, pidiendo la expulsión de la masonería de Martínez Barrios por haber sido participante en la victoria de las derechas en las elecciones de 1934; y una comunicación que da cuenta de la formación del Frente Antifascista, en el que se integra la masonería <sup>14</sup>.

Parece de una gran evidencia que, pese a la pobre vida que llevaba la logia, su archivo logró destruirse o que desapareciera; ya que la GLRC mantenía una correspondencia importante (fundamentalmente circulares) con los talleres de su circunscripción. También, hay que tener en cuenta que la logia *Constancia nº 17* de Valladolid ejercía una cierta "tutoría" respecto a la logia de Salamanca (como lo certifica la documentación conservada en el AHN, gc, secc Mas., leg. 731 A) y la proximidad de las ciudades e intereses comunes les llevaría en ocasiones a establecer contactos periódicos.

---

<sup>10</sup> Declaración del 9.12.1941. AHNS. Mas Leg. 116A/4

<sup>11</sup> Expediente Judicial (EJ) de la logia *Helmántica*, declaración de Pablo Sotés del 30.12.1937. AHNS, Mas. leg. 732.

<sup>12</sup> Declaración del 12.09.1941. AHNS Mas. Leg. 112/8A.

<sup>13</sup> Plancha que envían a la logia *Constancia nº 17* de Valladolid, el 6 de Abril de 1935. AHNS. Mas., Leg. 732A/8.

<sup>14</sup> op. cit. F<sup>o</sup> 2v. AHN. Mas. Leg. 732A/1.

Siguiendo la pista del informe del comandante Martínez, éste nos señala que hasta Enero de 1935, la logia estaba compuesta por 16 miembros, a los que se añadieron 3 más, procedentes de logias distantes a Salamanca. El Venerable Maestro, Atilano Coco, procedía de la logia *Constante Alona* de Alicante; otro masón de la logia *Fénis* de Barcelona, José Sánchez Cánovas y Gaspar Figuro de una logia de La Habana. Sin embargo, en una relación de miembros de la logia, que el gobernador civil envió al delegado de Recuperación de Documentos el 11 de Agosto de 1937 es decir, un día antes del informe más arriba comentado, dice que son 21 masones los que componen la logia.

El problema del cómputo real de la logia, es insalvable. El hecho de no existir ningún Cuadro Lógico dificulta la veracidad de la afiliación masónica de todas las personas citadas en la relación del Gobierno Civil y en el informe del comandante Martínez.

El único estadillo de personal de la logia, que procede de la secretaría de la misma, es un Cuadro de Dignidades y Oficiales que se envió en gesto de amistad a la logia *Constancia nº17* de Valladolid el 6 de Abril de 1935, y que son:

Venerable Maestro:	Atilano Coco	simb.	<i>Timoteo</i>
1er Vigilante:	Gervasio González	"	<i>Zola</i>
2º Vigilante:	Manuel López	"	<i>Morales</i>
Orador:	Pablo Sotés	"	<i>Luis Vives</i>
Secretario:	Fernando González	"	<i>Roseta</i>
Tesorero:	Gaspar Figuro	"	<i>Parra</i>
Mtro. Ceremonias:	Angel Arias	"	<i>Copérnico</i>
Limonero:	Gabino Garabis	"	<i>Cronwell</i> <sup>15</sup>

La logia una sólo actividad conocida que pudo ser importante para el conjunto de la masonería castellano-leonesa. Fue el intento de creación de un Triángulo en Zamora. Una plancha de la GLRC a la logia vallisoletana, así nos lo hace saber; pese a los obstáculos que los masones de Valladolid pusieron a ello, dado que los miembros del futuro Triángulo se reclutarían de los zamoranos que pertenecían a la logia *Constancia nº17*, y ésta no deseaba darles Plancha de Quite\*:

"La Respetable Logia Helmántica nº 22 de los Valles de Salamanca y de la jurisdicción de esta Gran Logia Regional, con un entusiasmo y fervor masónico que las honran intentan formar en los Valles de Zamora un Triángulo, que irradie nuestro espíritu en aquella región tan abandonada."<sup>16</sup>

<sup>15</sup> AHNS. Mas., Leg. 732A/8.

En este sentadillo sólo figuran los cargos con el nombre simbólico. Hemos añadido el nombre y apellidos que se dan en el informe citado con el fin de aclarar la personalidad de los masones.

<sup>16</sup> AHNS. Mas, Legs. 732A/8 y 731A.

Dentro del aspecto político, los masones de la logia *Helmántica n.º22*, según el Expediente Judicial de la logia, se situaron en el grupo republicano radical, ya fuera en el Partido Republicano Radical Demócrata (PRRD) o en el Partido Republicano Radical Socialista (PRRS), que una vez disueltos se fundieron en la Unión Republicana. De los presuntos 19 miembros, 13 se integraron en esta familia política, sin duda influenciados por la fuerte tendencia radical que estaba presente en la masonería.

Entre ellos, su actividad política es diversa. Los hay como Pablo Sotés que fue concejal y Antolín Núñez Bravo que fue alcalde de barrio, que intervinieron en apasionados temas locales como el asunto del cementerio civil, algo que de siempre reivindicaron los masones <sup>17</sup>. Otros, como López Vicente fue dirigente del PRRD y más tarde su presidente, Manuel Solórzano perteneció a la junta directiva de Izquierda Republicana y Francisco Zahera contador y vocal del PRRD. El resto fueron simples afiliados o militantes. Otro punto interesante sería conocer la verdadera actuación que tuvo el gobernador civil, Sr. Frieria, aunque la presencia de este masón radical no provocó un aumento de masones de la logia, ni fue razón para que se desarrollase la propaganda masónica. La logia se mantiene dentro de una discreción relativa, apoyándose en el beneplácito de la autoridad gubernativa. Tampoco la corta estancia de Frieria en Salamanca significó un auge de las actividades masónicas, que presumiblemente estaba (la logia) ocupada en otros menesteres dado el clima de pasión que había en estos tiempos.

Este aspecto político necesita un estudio más detenido y profundo, ya sea a nivel local, ya en el conocimiento del movimiento radical y sus relaciones con la masonería. En lo que concierne a Salamanca, podemos resaltar el poco carisma político que los masones salmantinos tuvieron, en oposición a otros miembros de la masonería española, que fueron diputados <sup>18</sup> y miembros de distintos gobiernos de la IIª República.

---

<sup>17</sup> EJ, Fº 191 v. AHNS. Mas, Leg. 732A

Declaración de Ernesto Pedraz el 2.02.1938, dice: "en 1932 por presión de la Logia Masónica de esta ciudad la minoría republicana del Ayuntamiento logró, que éste acordase la incautación del cementerio católico e incluso en una referencia que hizo el Alcalde Sr. Prieto Carrasco aparecía la felicitación de la logia por dicho acuerdo publicándose en la prensa local."

<sup>18</sup> Ver FERRER BENIMELI. *La Masonería española contemporánea*, vol II, Madrid 1980.

## Lista Alfabética de los miembros de la Logia Helmántica nº 22

Nombre y apellido	Profesión	Cargo en Logia	Simbólico	Partido Político
Angel ARIAS FDEZ	Estudiante	Mtro. Ceremonias	Copérnico	PRRS
Ignacio BUTRAGUENO	Militar			
Atilano COCO MARTIN	Pastor P.	Venerable Mtro.	Timoteo	PRRS-UR
Gaspar FIGUERO PARRA	Industrial	Tesorero	Parra	
José FIERA JACOBY	P. Mercantil		Lamartine	PRRS
Gabino GARABIS <sup>19</sup>	Empleado	Limosnero	Cronwell	PRRD-UR
Fco. GRACIA G-BARRADO <sup>20</sup>	Director Caja Ahorros		Tormes	
Celso GARCIA <sup>21</sup>	Sastre		Libertad	
Mariano GARCIA Z. <sup>22</sup>	Impresor		Bretón	
Fernando GLEZ AMADOR	Militar	Secretario	Roseta	
Gervasio GLEZ IGLESIAS <sup>23</sup>	Empleado	1 <sup>er</sup> Vigilante	Zola	PRRD-UR
Manuel LOPEZ JIMENEZ <sup>24</sup>	Empleado	2 <sup>o</sup> Vigilante	Morales	PRRD-UR
Andrés LORENZO <sup>25</sup>	Practicante		E. Reclus	PRRD-UR
Antolin NUÑEZ BRAVO	Joyerero		Figueras	AR
José PANTOJA FLORES	Militar		Ling	
José SCHEZ CANOVAS <sup>26</sup>	Comisionista		Bartual	PRRD
Manuel SOLORZANO	Perito		Cosmos	PRRD-IR
Pablo SOTES	Profesor	Orador	L. Vives	PRRS-UR
Juan VIDAL VIDAL <sup>27</sup>	Industrial		Elda	
Francisco ZAHERA <sup>28</sup>	Comerciante		Vinci	PRRD-UR

Siglas: AR: Acción Republicana; IZ: Izquierda Republicana; PRRD: Partido Republicano Radical Demócrata. PRRS: Partido Republicano Radical Socialista. UR: Unión Republicana F<sup>o</sup> 80

<sup>19</sup> Niega haber pertenecido a la masonería. Declaración 20.08.1938. EJ, F<sup>o</sup> 295 r.

<sup>20</sup> Niega haber pertenecido a la masonería. Decl. 20.08.1938 op. cit., F<sup>o</sup> 299

<sup>21</sup> Niega haber pertenecido a la masonería. Dec. 29.12.1937. op. cit., F<sup>o</sup> 6 pr

<sup>22</sup> Niega haber pertenecido a la masonería. Decl. 20.08.1938. op. cit., F<sup>o</sup> 295

<sup>23</sup> Niega haber pertenecido a la masonería. Oficio del Gobierno Civil, 28.05.1937, op.cit.,

<sup>24</sup> Niega haber pertenecido a la masonería. Decl. 31.12.1937 op. cit., F<sup>o</sup>

<sup>25</sup> Niega haber pertenecido a la masonería. Decl. 7.01.1938. op. cit., F<sup>o</sup> 90v.

<sup>26</sup> Niega haber pertenecido a la masonería. Decl. 29.12.1937 F<sup>o</sup> 46 r

<sup>27</sup> Niega haber pertenecido a la masonería. Decl. 31.12.1937 F<sup>o</sup> 73 v.

<sup>28</sup> Niega haber pertenecido a la masonería. Decl. 30.12.1937 op. cit., F<sup>o</sup> 52r

## **LEXICO MASONICO** (de las palabras aparecidas en este trabajo)

**ABATIR COLUMNAS:** Expresión que significa la clausura o cierre de la logia.

**APRENDIZ:** Así se denomina al masón que posee el grado 1º

**CUADRO LOGICO:** Conjunto de hermanos que forman una logia.

**INICIACIÓN:** Ceremonia ritual por la que los profanos (persona no iniciada o ajenas a la masonería) son admitidos en la Francmasonería.

**NOMBRE SIMBOLICO:** En España, nombre adoptado por un masón en el momento de su iniciación

**OBEDIENCIA:** Conjunto de logias que se hallan bajo los auspicios de una misma autoridad

**PLANCHA:** Todo trabajo escrito, ya se trate de discurso, correspondencia, etc.

**PLANCHA DE QUITA:** Documento por el que a un masón se le da de baja en la logia.

**TALLER:** Nombre dado en masonería a todos los cuerpos iniciáticos, ya sean logias o cuerpos superiores.

**TENIDA:** Reunión de trabajo de una logia.

**TRABAJOS:** Escritos, discursos u ocupaciones en alguna obra o ministerio de la masonería.